

SEDES DE ESTADOS UNIDOS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En el día de hoy, el Sr. D. Juan
de los Rios, Jefe de la
Comisión de la Paz, ha
firmado el presente
tratado de paz y
amistad entre el
Estado de Buenos Aires
y el Estado de
Córdoba, en virtud
de lo que se acordó
en el artículo primero
del presente tratado.

En fe y testimonio
de lo que precede,
yo, el Sr. D. Juan
de los Rios, Jefe de
la Comisión de la Paz,
he firmado el presente
tratado de paz y
amistad en la ciudad
de Buenos Aires, a
los diez y seis días
del mes de Agosto
de mil ochocientos
y tres años.



En fe y testimonio
de lo que precede,
yo, el Sr. D. Juan
de los Rios, Jefe de
la Comisión de la Paz,
he firmado el presente
tratado de paz y
amistad en la ciudad
de Buenos Aires, a
los diez y seis días
del mes de Agosto
de mil ochocientos
y tres años.

